

LA VENERABLE MADRE AGREDA Y DOS OBISPOS DE ALBARRACIN

por J. CAMPOS

Llama sorprendentemente la atención el hecho de que una monja de clausura, de rigurosa vida ascética y de auténticas elevaciones místicas, mantuviera continuas relaciones exteriores, sin perder el equilibrio, mejor dicho, conservando la supremacía de lo interior y contemplativo sobre lo activo y externo. Tal fenómeno se dio y se comprueba en la irradiación benéfica de Sor María de Jesús de Agreda sobre la Iglesia y la sociedad de su tiempo. No se limitó su actividad externa a sus escritos mayores, como la *Mística Ciudad de Dios*, ni a otros varios opúsculos menores, destinados todos ellos a extender el Reino de Dios en los espíritus. Han de añadirse a todo esto sus asiduas relaciones epistolares, que se extendían sin cansancio a donde las reclamaban la caridad, la edificación o la necesidad de los muchos solicitantes.

Hay que contar además del desfile de incontables personas de toda clase social, que se presentaban en el convento personalmente a ampararse en sus oraciones, consejos o altas influencias, la corriente de cartas, tanto o más frecuente que la de personas y visitas. Ella empero deseaba ardorosamente y se lo componía en el fondo del corazón un completo retiro de todo, como lo declara al P. Manero al final de su relación —«que no desseo sino el cumplimiento de la voluntad divina y el de la santa Obediencia y un retiro total del mundo; el Todopoderoso me lo conceda por su bondad. Amén»¹— y en otras ocasiones en que desahoga su corazón con sus confesores o superiores.

1. Publicada en «Estudios Franciscanos», vol. XVII, 1916, p. 226, y sacada de un ms. de París. (Cf. MOREL-FATIO, *Catalogue des Manuscrits Espagnols... de la Bibliothèque Nationale de Paris*, n. 208).

Esta efusión de caridad a través de innumerables cartas, impuso a la Venerable la inmensa tarea de escribir tantas, salidas de su noble y elevada pluma. No nos son conocidas más que en parte. Las mismas dirigidas al rey Felipe IV fueron, probablemente, bastantes más que las editadas por D. Francisco Silvela, y reimpresas en 1958 por Carlos Seco Serrano en la «Biblioteca de Autores Españoles» (vol. 108 y 109). Algo nos dice a este respecto de la desaparición de cartas regias, la nota que se lee en la segunda guarda del manuscrito 1.443 de la biblioteca del Palacio Real, puesta de puño y letra de su propietario el P. D. Josef Monge: «y como teniendo el Rey guardadas estas cartas originales en un escritorio como precioso tesoro, al tiempo del fallecimiento de S. M. fueron usurpadas y ocultadas por algunos señores y ministros». Además de éstas, escribió muchísimas a particulares y entidades, a nobles y a gentes del estado llano, en gran parte desaparecidas o desconocidas por lo menos, y por tanto no publicadas. Algunas de éstas ignoradas e inéditas, destinadas a dos obispos de Albarracín, damos a conocer y estudiamos en este artículo.

**

El primero, cronológicamente, de estos prelados corresponsales de la M. Agreda, es D. Jerónimo Salas Malo de Esplugas, obispo de la sede citada desde 7 de diciembre de 1654 a 10 de noviembre de 1664 ². Su correspondencia con Sor María de Jesús fue al principio de su episcopado, en el año 1656, como veremos.

Dicho D. Jerónimo Salas sobresalió en la silla de Albarracín como uno de los obispos más austeros y piadosos de la sede. Fr. Roque Alberto Faci es el autor que más noticias nos proporciona de su persona y de su viva devoción a la Virgen del Pilar, que es el motivo de sus relaciones epistolares con la venerable Madre ³.

«Así se explica (por lo dicho antes de los Sres. Azagras, de Albarracín), narra Fr. Roque, la devoción de esta Santa Iglesia a María SSma., la qual se aumentó mucho, siendo prelado de esta santa Iglesia el Illustrissimo señor Don Gerónimo Salas Malo de Esplugas, que colocó en ella una devota Imagen de Ntra. Señora del Pilar... Para saber el origen y devoción a aquella santa imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Albarracín, es necesario dar alguna breve noticia de aquel venerable prelado, como consta de varias Memorias y Relación de los antiguos». Así Faci ⁴; y seguimos nosotros.

2. EUBEL-GAUCHAT, *Hierarchia Catholica*, 1935, IV, p. 75.

3. FR. ROQUE ALBERTO FACI, *Aragón Reino de Cristo y dote de Maria Santisima*, t. II, Zaragoza, 1750, p. 144 ss.

4. *Op. cit.*, *ibid.*, p. 142.

Efectivamente, D. Jerónimo Salas fue nacido en Caminreal, provincia de Teruel, de una ilustre familia a fines del siglo XVI. Después de estudiar Humanidades y Filosofía, llegó a ser capitán de Caballería de notable reputación. A esta sazón, mientras desempeñaba en Roma una comisión de parte de Felipe IV un hermano suyo, D. Juan, prior de la iglesia del Pilar de Zaragoza, vacó el Deanato de la Santa Iglesia de Albarracín, e interesándose el prior dicho con el cardenal datario en el disfrute de esta dignidad para un amigo suyo, la obtuvo para éste. Poco después se presentó a dar cuenta al Papa, quien le dijo que Dios había dado la prebenda a uno de su apellido, que servía entonces en las tropas del rey de España, por lo cual no tenía efecto la provisión del Datario. Quedóse admirado D. Juan de oír nombrar a su hermano para tal dignidad. Avisado éste, respondió que nunca había tenido repugnancia al estado eclesiástico, y que por su parte en todo seguiría la voluntad divina. Tenía entonces D. Jerónimo 58 años de edad ⁵.

Poseyó esta dignidad treinta años. Felipe IV lo presentó para la mitra de dicha iglesia en 26 de marzo de 1654, de la que se posesionó el 17 de septiembre de 1655 ⁶.

Cuando recibió la cédula de su episcopado, se afigió tanto, como si le hubiera amenazado una terrible persecución. Encerróse en su aposento y no salió de él durante veinticuatro horas, hasta que lo sacaron los continuos gritos del pueblo, y las instancias del cabildo y ciudad, venciendo al fin su repugnancia para abrazarse con la cruz de la dignidad episcopal.

De vida austera y mortificada, no durmió durante los diez años de obispo en cama, sino en un cajón que ocultaba debajo de ella. A la vez practicaba toda caridad con los pobres con generoso desprendimiento.

Fue a Roma, llamado por el Papa, y a la vuelta se trajo una imagen de Ntra. Sra. del Pilar, que después se colocó en Caminreal, su patria. No tardó la Virgen del Pilar en proteger a su devoto prelado, pues al levantarse una recia tempestad en el mar, inducidos los del bajel a implorar su protección, le rezaron el santo rosario y, admirados, vieron el auxilio de su Patrona, obedeciendo las aguas a la Señora, cuya imagen pisaba las olas.

Movido este prelado de su propia devoción y de las instancias de la

5. FACI, *op. cit.*, *ibid.*, p. 144. Cf. LATASSA, *Biblioteca antigua y Nueva de escritores aragoneses, aumentadas y refundidas por D. Miguel Gómez Uriel*, Zaragoza, III, 1886, p. 101. Sabemos que D. Jerónimo Salas Malo era Vicario General del arzobispado de Zaragoza, en 1651, pues una obra del P. Arriola, mercedario calzado, titulada *Sacro Monumento, Cartilla segunda...* Zaragoza, 1651, lleva la aprobación por orden del Vicario General del Arzobispado, Doctor Jerónimo de Sala y Malo, que firma (FR. ELIAS GOMEZ O. DE M., *Fr. Juan Falconi*, Madrid, p. 159).

6. LATASSA, *o. c.*, *ibid.*; EUBEL-GAUCHAT, IV, p. 75.

venerable Madre María de Jesús de Agreda, construyó en su iglesia catedral una capilla a Ntra. Señora del Pilar en el año 1656, y al año siguiente, en el día de la fiesta de la Virgen del Pilar se hizo la traslación de la santa imagen con fiesta de primera clase. Esta imagen no es la que trajo de Roma, sino que fue labrada por orden de D. Jerónimo Salas, pues lo dice la venerable M. Agreda en una de sus cartas a este obispo, donde le aconseja que se fabrique la imagen muy hermosa. Y lo es, efectivamente: «Tiene en la mano izquierda al niño Jesús, muy hermoso: madre e hijo tienen corona de plata sobredorada, con diversas piedras azules y coloradas, esmaltadas... Dentro del nicho que ocupa la sancta Imagen se veen los varios symbolos de nuestra Reyna Soberana» ⁷.

El fundador estableció en esta capilla para la fiesta de la Virgen del Pilar, una dobla solemne de primera clase, con sermón y salve en su vispera y en todos los sábados del año, con música. Asimismo fundó cofradía, que fue decayendo con el descuido y tiempo, pero la renovó uno de sus sucesores, el Ilmo. D. Juan Navarro Salvador y Gilaberti.

He aquí los fragmentos de las dos cartas que escribió Sor María de Jesús al Ilmo. D. Jerónimo Salas a propósito de la capilla de la Virgen del Pilar ⁸:

La primera es de marzo de 1556 y dice así:

«Padre mio en el corazón. El Señor more en V. S. como en su cielo. Padre mio, la de V. S. me consolo mucho, por saber los grandes deseos, que V. S. tiene de honrar a nuestra Madre la Virgen Maria, pues en el cielo toda es una. Digo, Padre mio, que yo soy la mas ruin del mundo, no tengo si buenos deseos, pero no los pongo por obra. Estimo lo que V. S. me advierte; yo estoy muy afigida por las grandes tentaciones... Tenemos un confesor muy seco. V. S. me encomiende al Señor... Yo escribo esto delante de un crucifijo, que es mi maestro y mi padre, y mi primer amor y mi unico amor, y os quiero amar, vida mia; y así puede V. S. creer que como lo siento, lo escribo; antes no lo puedo escribir con el afecto que lo siento. Asi como abri la carta, y empece a leer lo que V. S. dice de la capilla (se refiere a la de la Virgen del Pilar) parece el Señor se quería hacer lenguas diciendome que si, que la haga con todo lo que V. S. de guardar la fiesta y el Jubileo. Dice el Señor, quien honra a mi Madre, me honra a mí, y así haga que la Virgen la hagan muy hermosa, con el niño

7. *Facti*, o. c., *ibid.*, p. 144.

8. Estos dos fragmentos de las cartas de la Venerable M. Agreda, existen además de en la obra de *Facti* citada (p. 144), en una copia manuscrita de letra moderna en el Archivo del Convento de Concepcionistas de Agreda, en una arqueta sellada, sacada dicha copia de los dos fragmentos de la obra de *Facti*, como lo indica una nota que precede a la copia.

muy hermoso. He sentido que V. S. en la misma Capilla, que hara V. S. se entierre, y que V. S. puede poner en esa Capilla, cuando esté acabada, la Comunión. Padre mio, qué dineros tan bien empleados. En esto no hay más que decir. Yo haré una novena a la Virgen (pide luego una limosna para un adorno del Stmo. Sacramento y prosigue diciendo) Padre mio, estando escribiendo esta, me han dicho al oído, que a la hora de su muerte, tendrá V. S. a la Virgen del Pilar en su cabecera, y la verá con su Hijo en los brazos: que V. S. no pasará por el Purgatorio. Padre mio de mi alma, grande consuelo he tenido».

La segunda carta es de noviembre de 1657. En esta carta, después de celebrar con mucho gozo de su alma que Dios no la quería con un oficio, dice al mismo Prelado:

«Padre mio, acordé lo que V. S. me dice de la Capilla de la Virgen nuestra Señora, la goce muchos años, y sea para dalle infinitas almas al Señor. Yo estaba delante del Santísimo y me vino un pensamiento, que V. S. hará la misma cofradia de la Virgen del Pilar para la Capilla de V. S., y tendrá las mismas gracias que la que tiene en Zaragoza (así lo nota la venerable Madre y después dice) Padre mio, la Virgen del Pilar ha recibido sobre su corazón el servicio que V. S. le ha hecho de la capilla, pues no ha faltado quien ha visto a esta Señora poniéndose la mano sobre el pecho, diciendo que lo avia recibido sobre su corazon. Yo no estoy para escribir mas, porque esta Señora me ha enternecido el corazon con grandisimos afectos de recogimiento interior».

El P. Faci dice, después de consignar estos fragmentos de las cartas, lo siguiente: «Personas dignas de todo credito, naturales de Albarracin, añaden que cuando el V. Obispo Salas fue nombrado Visitador del Arzobispado de Valencia, le escribió la misma Venerable Madre María de Jesús y Agreda: «Que llevaria en el ombro derecho, toda la visita, a la Virgen del Pilar»; y por eso dicen que en todos los retratos del V. Prelado, se vee assi la Virgen del Pilar sobre su ombro: La carta que narrava este favor, no se ha podido hallar; pero basta el testimonio de aquellas personas. Murió el Sr. obispo Salas a 10 de noviembre del año de 1664 y fue enterrado en la dicha Capilla».

De los citados fragmentos de las cartas de la venerable Madre Agreda se colige la ferviente devoción de D. Jerónimo Salas a Ntra. Señora del Pilar, y las gracias que a la capilla de Albarracín le fueron concedidas, pues dice la venerable Madre, que tendria las que tiene la capilla de la Virgen del Pilar de Zaragoza. Con este ejemplo de su prelado creció en la ciudad de Albarracín la devoción a Ntra. Señora del Pilar, y para darle mayor auge al Ilmo. Sr. obispo, D. Juan Navarro, ya citado anteriormente, dado lo estrecho del terreno que ocupaba la capilla, mandó construir a su

lado otra muy amplia y suntuosa, y colocar en ella el mismo retablo de la Virgen del Pilar que el venerable obispo Salas había hecho labrar, hasta que se puso el nuevo que la devoción del Sr. Navarro dedicó a honra y gloria de Nuestra Señora.

**

Más correspondencia epistolar con Sor María de Jesús conocemos del obispo Fr. Antonio Agustín y Soria, de la Orden de San Jerónimo, de la sede también de Albarracín y sucesor inmediato del referido D. Jerónimo Salas y Malo de Esplugas ⁹.

La fuente que nos informa acerca de su persona y, sobre todo, de sus relaciones con la M. Agreda, son 19 cartas a él dirigidas por Sor María de Jesús, que se conservan en El Escorial, a las que siguen otras tres del P. Eusebio Nieremberg, y una de Fr. Lorenzo Martín Jordán, y algunas otras ¹⁰. Con todo, nuestra información histórica es incompleta, pues no sabemos nada de las correspondientes a las de la venerable, escritas por D. Antonio.

Claro que las fuentes citadas solamente nos ilustran sobre su vida de religioso y de obispo; pero de su época precedente de seglar apenas sabemos más que lo apuntado por el proceso apostólico de beatificación de la venerable Madre, como luego veremos.

Nació D. Antonio Agustín en Zaragoza, en 1610, de esclarecida familia ¹¹, como hijo de D. Juan Agustín, Jurado en cap., y luego Zalmedina de Zaragoza, y de Dña. Esperanza de Soria. Siguió el ejercicio de la milicia, alcanzando los grados de capitán y maestre de campo ¹². Contrajo primeras nupcias —no sabemos con quién—, pero «habiendo enviudado... trató de casarse con su sobrina (Tomasina de nombre), y después de tener ya la dispensación para ello, vino desde Madrid a Zaragoza a comunicarlo

9. Cf. EUBEL-GAUCHAT, *Hierarch. Cathol.*, IV, p. 75. También lo encontramos en la *Colección Traggia*, Real Acad. de la Hist., ms. B 140, fol. 183. Este dato del manuscrito de Traggia se lo debemos al eminente investigador de las Iglesias de Huesca y Urgel, Rvdo. P. José Poch escolapio, de la Casa de Escritores escolapios de Madrid.

10. Archivo de El Escorial cod. & II, 10, que lleva una nota con estas palabras: «Cartas de la Venerable Madre María de Jesús, de Agreda al Illmo y Rmo Sr D. Fr Antonio Agustín Obispo de Albarracín, en los Estados de Seglar, Religioso y Obispo. Son todas originales. Trujolas a este Rl Convento el P. F. Joseph del Valle, que asistió a su muerte. Ay tambien en este Quaderno tres Cartas del P. Juan Eusebio = Dos de Sor Francisca de Sta. María; y una del P. fr Lorenzo Martín Jordan y algunas del Sr. Philipo IV a la mesma Me Agreda con las respuestas». En el Apéndice documental que añadimos al final insertamos el texto completo de las de la M. Agreda y de Nieremberg.

11. FR. FRANCISCO DE LOS SANTOS, *Quarta Parte de la Historia de la Orden de San Geronimo*, continuada (de la del P. José de Sigüenza), Madrid, 1680, pp. 657-58.

12. LATASSA, *op. cit.*, I, 1884, p. 31.

con la Sierva de Dios, la cual le alentó y animó para que dejase el mundo y se acogiese a la religión; y por ser enfermo y delicado, por consejo también de la misma Sierva de Dios, tomó el hábito de la Orden de San Jerónimo, donde profesó con gran perfección, eligiéndole S. Majestad para obispo de Albarracín, en el Reino de Aragón, donde vivió y murió con gran crédito de santidad»¹³.

En este punto, en que empieza la cita del Proceso Apostólico, aparece la influencia de la venerable Sor María de Jesús y sus relaciones con D. Antonio Agustín. En efecto, en la documentación manuscrita que obra en El Escorial¹⁴, y sobre la que vamos a apoyar nuestras noticias a este respecto, hay una breve notificación o billete de D. Antonio que anuncia a la Madre su llegada a Agreda. Mejor que cualquier referencia lo dice su propio texto: «Yo llego en este punto a Agreda y por no hacer mala obra a un religioso dominico que viene conmigo no voi luego a besar a v. m. la mano, harelo en comiendo, porque pensamos passar a Tarazona esta noche. Si v. m. no me dispone otra cosa guardeme Dios a v. m. y dele lo que más le conviene de la posada besa a v. m. la mano. D. Antonio Agustín».

Y contesta la venerable Madre a continuación: «v md podra benir quando gustare q sera muy bien recebido, y deseo ber le ante q passe a tarazona gde. Dios a v md. Sor Maria de Jesús» (en el sobrescrito: «A la Madre Maria de Jesus»).

No consta en este billete la fecha de la entrevista, pero esa sin duda fue la ocasión a la que se refiere el artículo del Proceso citado, cuando le animó a entrar en Religión. Tuvo que ser antes de fines de febrero de 1642, puesto que de este fecha tenemos una carta de la venerable a D. Agustín sobre el asunto. Parece que habia dificultades por parte de los hermanos de éste, sobre todo de su hermana Dña. Maria, respecto a la manera de llevar a cabo su propósito sin dejar en mal lugar a la sobrina, su prometida. Los hermanos acudieron a la M. Agreda para proponer los medios más prudentes para la ejecución de sus deseos de entrar en religión, sin quedar desairada la honra de la sobrina. Y a ese fin le aconseja la venerable que, permaneciendo firme en su propósito, como lo está, se presente en Zaragoza, según era deseo de sus hermanos, y deje arreglado dignamente el asunto de la sobrina antes de retirarse del mundo¹⁵.

Para el mes de abril de 1642 ya debía estar D. Agustín en el noviciado de la Orden de S. Jerónimo, a juzgar por la carta de Sor Maria de Jesús de 28 del mismo mes. Esta sabe por carta del mismo D. Antonio Agustín

13. *Proceso Apostólico*, art. 14, instruido de 1675 a 1678. Cf. ZOTICO ROYO CAMPOS, *Agredistas y Antiagredistas*, Totana, 1929, p. 269, nota 41.

14. ms. & II, 10, hoja 2.

15. El texto de la carta en *Apéndice documental*, 1.

y por la relación de D. Francisco de Angulo, joven amigo de aquél, que ha logrado el fin de sus ansias de acogerse «al puerto seguro de la religión a donde mas seguramente se puede buscar lo q tanto ynporta como la salbaçion».

Como madre espiritual, muchas y eficaces recomendaciones hace en esta carta al novicio para su nueva vida; le encarece, sobre todo, que tenga oración mental, toda la que pudiere, y ejercite actos interiores para levantar las potencias a Dios. Lo alienta con viveza a la perseverancia y al amor de Dios. Quiere saber y que se lo avise, si los prelados le dan licencia para escribirle, y de haberla, «abiseme V. Pd. como lo pasa en la oracion y por cartas diremos lo q el tiempo nos ynpidio». Se intercambian cruces y otros objetos de devoción de la Virgen ¹⁶.

Y, en efecto, confiados los superiores en la eficacia beneficosa de la comunicación epistolar con tan alto espíritu, como la venerable Madre, le autorizaron para escribirle durante el Noviciado. En 8 de junio del mismo año 1642 le contesta ésta a otra de aquél, insistiéndole en la necesidad de la oración mental, y alegrándose de la facilidad que encuentra en la religión para ella: «Alegrome mucho q V. Pd aya allado en esa Sta. religion tantas comodidades y tienpo para oracion mental porque si con ella el entendimiento se despeja y purifica de las cosas terrenas y temporales y mira a las eternas y berdaderas, es fuerça q reduzca a la boluntad a bien obrar y amar al sumo bien q es dios... A la señora doña tomassina su sobrina de V. md encomendare a el señor no le de a V. Pd cuydado su persona ni otra cosa deste mundo q para V. Pd todo es menos q cuidar de el bien eterno» ¹⁷.

No sólo con la M. Agreda se relaciona durante el noviciado Fr. Antonio, sino con otro elevado espíritu, como el P. Nieremberg también se aconseja, quien le escribe desde Madrid en 30 de junio de 1642 ¹⁸: «Doyle el parabien mil veces a V. P. de la merced q nro Sr le ha hecho de traerle a su casa para q desde la tierra empieze a hazer lo q ha de continuar en el cielo con los angeles alabandole y engrandeciendole perpetuamente para lo qual tiene tan gran comodidad en essa Santissima religion de S. Geronimo q ha escogido». Le cita después Nieremberg las palabras de S. Lorenzo Justiniano de que la vida religiosa es un noviciado del cielo. Le recomienda que se vaya acomodando a las costumbres de la religión por la mortificación y olvido del mundo y afectos mundanos. Le recuerda lo de S. Bernardo que los que entrasen en su convento de Claraval, entrasen con el

16. *Apénd. docum.*, 2.

17. *Apénd. docum.*, 3.

18. Cf. nota 10.

espíritu y dejasen fuera el cuerpo. Añade luego otros excelentes consejos de perfección espiritual ¹⁹.

Sigue comunicándose con su corresponsal de Agreda, que con fecha de 1 de julio del mismo 1642 trata de calmar la preocupación que le aflige a Fr. Antonio por la marcha al ejército de un sobrino de éste, el Sr. de Ayerbe, y de su amigo el citado Sr. D. Francisco de Angulo, que por lo que dice en la carta habían salido para la campaña de Flandes, pues se refiere la venerable a «q esta ynpresa es causa de Dios pues sabemos las ofensas y desprecios q acen de su culto los enemigos q el oyrlos lastima el coraçon y asta las religiosas encerradas nos açe desear el morir por defensa de la gloria y onrra de Dios... Fortalezcase con su graçia y birtud para contra los enemigos q mientras estamos en esta vida es tiempo de pelea y particularmente en el año del nobiçiado». Recuerda otra vez a Dña. Tomassina, su sobrina, para encomendarla a Dios ²⁰.

Pasado el año de noviciado, llegó la profesión de Fr. Antonio Agustín, que la hizo el día de Santa Teresa, de 1643. Nos consta este año por la carta de la venerable y otra del P. N. Nieremberg, en las que le felicitan por ella. De ahí que está equivocado el año de 1644 que da para la profesión en la Sagrada Religión Jerónima el Prólogo de la vida de Fray Domingo de Jesús y María, General de Carmelitas Descalzos, publicada en Zaargoza en 1669, y de la que es autor nuestro Fr. Antonio Agustín, siendo obispo de Albarracín.

A este respecto se expresa Sor María de Jesús en carta de 26 de octubre de 1643: «De mucho consuelo a sido para mi las buenas nuebas q me an dado de su salud de V Pd y de q tiene cumplia su dicha abiendo professado». Le agradece después la limosna de 500 reales, que ha hecho a la Comunidad de Agreda, y sabe que «V Pd a de pasar por este lugar e me alegrado mucho por ver a V. Pd para esta ocassion me remito» ²¹. Con esta última noticia parece referirse la venerable al traslado del neoprofeso de Zaragoza a Sigüenza para cursar los estudios de sacerdote, según se indica en el sobreescrito de la tercera carta del P. Nieremberg, como luego veremos. Este sabio escritor jesuita se dirige a Fr. Antonio desde Madrid, en 14 de noviembre de 1643, dándole «el parabien de la merced q le ha hecho en la profession de religion tan santa y observancia y a Dios muchas gracias por ello». Le aconseja a continuación que «tome el estudio solo por obediencia mas acordandose q no entro en religion para estudiar sino para ser santo y obedecer y no tener propria voluntad... La oración y licion espiritual le ayudaran mucho a V. Pd. y assi sea muy amigo

19. *Apénd. docum.*, 19.

20. *Apénd. docum.*, 4.

21. *Apénd. docum.*, 5.

dellas. yo me huelgo q mis libros puedan ser a V. P. de algun consuelo» ²². Se conoce que le había pedido al jesuita sus célebres libros ascéticos, que corrian por las manos de las almas espirituales.

La venerable Madre no deja de la mano el neprofeso y estudiante de Sigüenza. Y así le escribe en 25 de noviembre de 1643: «Eme consolado mucho con su carta de V. Pd y nuebas, q me da de su salud y de la comodidad de ese colegio para sus buenos yntentos de V. Pd logrelos padre mio entregandose de coraçon al trato con dios... de manera q las de el estudio den lugar a las del espiritu y q todo sirba de despertadores para el amor de Dios». Le anuncia que le envía una oración, que debió prometerle en la entrevista personal al pasar Fr. Antonio por Agreda para Sigüenza ²³. Se trata de una teológica y profunda oración «al ser ymutable y eterno de Dios», compuesta por la venerable, y que se encuentra entre los autógrafos de estas cartas a Fr. Antonio Agustín ²⁴ (la trae también con alguna pequeña variante Fray Andrés de Fuenmayor, en sus Depositiones en el proceso ordinario, pregunta 5.ª, fols. 3v y 4v de la Copia del Convento de Concepcionistas de Estella).

Y otra vez, del virtuoso P. Nieremberg tenemos la tercera carta al fraile jerónimo de Sigüenza de 4 de enero de 1644, en la que le notifica las obras que acaba de publicar, como la vida extensa de S. Francisco de Borja y las obras de éste que no estaban impresas. Le cerciora a la vez que el libro *de arte amandi Dei* no lo ha publicado él, ni es suyo, sino «el librito de afficion a Jesus», y cree que el que le hizo la relación tal, debióse equivocar confundiendo ese libro con el suyo *de arte voluntatis*. En el sobreescrito es donde dice en esta carta: «Al P. F. Antonio Augustin, religioso de S. Geronimo. Siguença», por lo que sabemos que el neoprofeso estudiaba en este Colegio de Jerónimos ²⁵.

Por las cartas de la venerable de Agreda se va siguiendo la carrera de nuestro fraile jerónimo en sus estudios y camino hacia el sacerdocio. Por la del 12 de mayo de 1644 nos informa de que aquel ya estaba ordenado de epístola, y le previene que le avise cuándo se ordena de misa, a la vez que se congratula de los favores y prosperidad que presta el Señor a los familiares de Fr. Antonio, nombrando entre ellos, a Fr. Francisco de Tazazona y la Madre Hipólita, que debían ser parientes de nuestro fraile jerónimo ²⁶.

Según se lo pedía, sabe ya la venerable, como se lo dice en carta del

22. *Apénd. docum.*, 20.

23. *Apénd. docum.*, 6.

24. *Apénd. docum.*, 7.

25. *Apénd. docum.*, 21.

26. *Apénd. docum.*, 8.

6 de octubre de 1645, que tiene la dignidad de sacerdote, «de q le doy la norabuena y creo de V. Pd. que sabra bien ponderar las obligaciones de tan alto oficio que sin duda son grandes ahora es el tiempo oportuno en que V. Pd. podra ejercer los buenos desseos q Dios le dio de tener oracion mental». Es interesante la cita que hace en esta carta «de mi sobrina por aber professado y ordenadose don francisco de charre». Alude la venerable al hecho extraordinario de la vocación para religiosa de su sobrina dña. María Antonio Coronel, casada con el citado D. Francisco de Echarri y Gandía. Aquella se entró en el convento de Agreda sin contar con el consentimiento de su marido, y éste al fin por intervención de la Virgen del Coro, invocada por la venerable, accedió a lo hecho por su mujer, y después él mismo se hizo eclesiástico, y fue canónigo de Tarazona y arcediano de Calatayud de vida ejemplar ²⁷.

Tarda la venerable en corresponder a Fr. Antonio por sus continuas enfermedades, y al fin lo hace en 13 de marzo de 1646 en una carta, en que le anima y le promete sus oraciones para que el Señor le dé amor, fervor, luz y espíritu para continuar en los estudios a fin de que pueda hacer fruto en las almas. En conjunto esta carta es la que menos nos informa sobre la vida del fraile jerónimo de Sigüenza ²⁸.

Viene ahora un salto en la correspondencia que conservamos. Es un lapso de más de cinco años, hasta el 21 de julio de 1651. Se hace difícil creer que no mediaran durante esos años otras cartas que, probablemente, desconocemos o se han perdido. Con todo es notable esta última por cuatro noticias importantes que da la venerable Madre, y son: Que Fr. Antonio Agustín ha estado en el convento de Agreda, y Sor María no ha podido verle por encontrarse enferma y con calenturas. Que ya empiezan a perseguirle a Fr. Antonio las prelacias, y él trata de exonerarse de ellas. Se refiere, por lo que luego veremos, al priorato del monasterio de Espeja, en la diócesis de Burgo de Osma (según Latassa ²⁹, será prior del monasterio de Santa Engracia de Zaragoza en 1652). Que Fr. Antonio Agustín pretende el nombramiento de predicador de S. Majestad, y acude a la mediación de la M. Agreda, que le promete escribir al Patriarca de las Indias. Pero no lo logra en seguida y fácilmente, pues continúa trabajando por el mismo asunto la venerable en varias cartas siguientes, y Latassa apunta que fue predicador de su Majestad desde 1662. Que incluye en la de Fr. Antonio otra carta para el Sr. obispo —era el de Osma, al que pertenecía el monas-

27. Para el texto de la carta cf. *Apénd. docum.*, 9. Para la narración del hecho extraordinario cf. *Autenticidad de la Mistica Ciudad de Dios y Biografía de su autora*, Barcelona, 1914, pp. 307-308.

28. *Apénd. docum.*, 10.

29. *Op. cit.*, I, p. 31.

terio de Espeja, donde era prior Fr. Antonio— para que le asigne alguna renta y pueda ordenarse un sobrino de la venerable, que le preocupa grandemente. Cuenta con la ayuda y favor del jerónimo ante el Sr. obispo ³⁰.

Al cabo de un mes tenemos otra carta de 25 de agosto del mismo año, cuyo asunto central es el del sobrino de la venerable y la solicitud e instancia al Patriarca por parte de ésta para lograr el nombramiento de predicador de su Majestad para el P. Antonio Agustín. Mucho debía pesar la influencia de Sor María ante el Patriarca, por lo que insinúa en esta carta: «y yo le debo tanto a su Illma q me parece ara quanto pudiere» ³¹.

La carta siguiente, fechada en 28 de agosto del mismo año, deja perplejo en cuanto a la interpretación de la frase con que empieza: «e dilatado éscribir a V. Pd. y agradecer al Sr. obispo la mucha merced que me hace auer estado estos días asistiendo a una religiosa...» Si la carta anterior lleva fecha de 25 del mismo mes, cómo se explica el «dilatarse» con tres días solamente de diferencia con la segunda carta. ¿No estará equivocado el mes de ésta, diciendo agosto por septiembre? De todos modos, el tema es la ordenación y capellanía del sobrino, viendo de hacer aquélla en Osma o en Tarazona, aunque con la renta de capellanía en Osma. No olvida la Madre Agreda prometerle su esfuerzo para lograr lo solicitado al Patriarca ³².

La carta que sigue en nuestra documentación salta a 16 de diciembre de 1653, es decir, una laguna de más de dos años. En este lapso de tiempo el fraile jerónimo ha sido nombrado prior del monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, Definidor y Visitador de su Religión (Latassa, op. cit., p. 31). De estos acontecimientos en la vida de Fr. Antonio Agustín es inadmisibles que no los tratara y celebrara su asidua corresponsal, Sor María de Jesús. Esto significa que se han extraviado bastantes de estas cartas en esos dos años. En ésta muestra su esperanza la venerable de volverle a ver, y para entonces remite otros asuntos, porque ahora sólo trata de representar la necesidad del licenciado Pedro José Moxica, sujeto de buenas prendas, que se ha encargado de sustentar a una hermana viuda y sus tres hijos. Interpone la mediación de Fr. Antonio, prior de los Jerónimos de Zaragoza, para que éstos le den al solicitante alguna ración de la iglesia de su tierra, que depende del convento de Zaragoza. En una postdata añade Sor María que aprecia mucho el sermón de Santa Engracia, que le ha enviado su autor ³³. Este sermón de Fr. Antonio Agustín fue famoso y se editó en Zaragoza con esta solemne portada:

30. *Apénd. docum.*, 11.

31. *Apénd. docum.*, 12.

32. *Apénd. docum.*, 13.

33. *Apénd. docum.*, 14.

«Sermon / de la Gloriosa / Virgen y martir /Santa Engracia / en su fiesta transferida / lunes despues de la Dominica in / Albis. Año 1653 / Predicolo en la ciudad / de Zaragoza el Prior del Monasterio de la / misma Santa de la Orden de San / Geronimo, Fr. Antonio / Agustin. / Dedicolo al Excelentissimo Señor D. Juan de Palafox y Mendoça, Obispo de la Puebla de los Angeles, del Consejo de su Majestad / ...oy obispo electo de Osma. / Çaragoça, 1653».

Vuelve a escribirle la venerable en 13 de marzo de 1654 sobre el mismo sujeto Pedro José Moxica, cuya situación económica con su hermana y sobrinas se ha agravado, para que le den los Jerónimos de Zaragoza algún beneficio en su tierra o alguna otra ocupación con que remediarse. Cuando se lo demanda la caridad «aquellas guerfanicas q me tienen dividido el coraçon de compassión» —dice—, no teme importunar y cansar a sus corresponsales la activa y prudente monja de Agreda ³⁴.

Otra laguna de siete años en la correspondencia que conservamos o conocemos, nos presenta la carta siguiente de 5 de agosto de 1661, en la que se insinúa discretamente que la venerable ha tardado en escribirle, pues «para serbir yo a V. Pd. y escribirle no era necesario mandato de los prelados». Parece, por tanto, deducirse de esas palabras que tardaba o retrasaba su correspondencia la M. Agreda, y Fr. Antonio acudió a los prelados de aquélla. Además, por otra parte, parece referirse en ella Sor María a la repugnancia que debía sentir el fraile jerónimo para admitir algún oficio o cargo de responsabilidad, y le aconseja que es buena y preciosa la soledad, pero es mejor la obediencia. Es probable que se tratara del cargo delicado de Visitador de la Religión, que, según Latassa (o. c., I, p. 31) ejerció desde 1662. En ella cita y le pide una traducción; parece referirse a la via de S. Eustaquio, que Fr. Antonio había traducido del italiano ³⁵.

La carta de 4 de enero de 1664 se refiere al nombramiento de obispo del jerónimo, para el que habían propuesto o presentado su nombre. Y, en efecto, en unas «Gacetas impresas... de varias partes del año 1664», que se conservan en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid ³⁶, dice: «Provisiones Eclesiasticas. Obispo de Albarracin en Aragon Don Fr. Antonio Agustin, de la Orden de San Gil, predicador de su Magestad». La venerable le aconseja con prudencia que «ara V. Pd. muy querdá

34. *Apénd. docum.*, 15.

35. *Apénd. docum.*, 16.

36. Biblioteca Nacional, Madrid, Mss., n. 2.391, fol. 190. Son unas hojas impresas con título de «Año 1664». Precede un epígrafe que dice «Provisiones Eclesiasticas».

y christianamente con no pretender el obispado ni açer diligencias para el, pero si se lo dan abengasse passivamente y admitale...»³⁷.

Por la carta de 19 de abril de 1665 sabemos que ya ha sido nombrado obispo, pues no ha faltado la venerable «a la principal «obligación) de encomendar a V. S^a a Dios muy de beras y suplicarle de a V. S^a su amor la graçia y la salvacion y q assista a V. S^a en las obligaciones de su dignidad le dirija y gobierne para el haçierto en todo...». Además, como puede observarse, empieza en esta carta el tratamiento de señoría³⁸. Si estaba ya preconizado para esta fecha, la bula canónica es del 5 de julio del mismo año³⁹, y tomó posesión el 15 de septiembre de 1665⁴⁰.

Y con esta carta concluye la correspondencia de la venerable M. Agreda con el obispo de Albarracin, Fr. Antonio Agustín y Soria, en lo que de ella se conserva. Para este fraile jerónimo en las diversas fases de su vida, viudo, fraile, prior y obispo fue aquélla una verdadera madre espiritual, que le orientó, le animó y le ayudó con sus consejos y oraciones a cumplir los deberes de sus variados cargos. Con la última carta citada de abril de 1665 terminaría realmente la correspondencia, pues murió la venerable al poco más de un mes, en 24 de mayo del mismo año⁴¹.

Del nuevo obispo poco más sabemos, si no es que el año 1666 debía tener alguna dolencia, pues el fraile jerónimo, Fr. Lorenzo Martín Jordán le escribe desde Valencia, en 22 de octubre de dicho año, sobre unos potecillos de unguento que le envió y unos libros de la comunión espiritual, que había compuesto y le remite⁴². Algo sabemos también de sus actividades literarias por la historia de la Orden de S. Jerónimo, de Fr. Francisco de los Santos⁴³, que puntualiza lo siguiente: «Escriulo y sacó a luz un libro intitulado, Epitome de la vida de el Venerable Padre Fr. Domingo de Jesús Maria, que en el siglo se llamó Razola (sic) impreso el año de mil seiscientos y sesenta y cinco⁴⁴. Luego el año de mil seiscientos y sesenta y nueve una carta Pastoral, o Sumario de la vida del Venerable Sacerdote Juan Bautista Beltrán Cura de la Villa de Alcira en Valencia; y el año de mil seiscientos y setenta otro libro que intituló: Idea de la constancia Christiana, o vida de S. Eustachio Martir, traducida de italiano en nuestro

37. *Apénd. docum.*, 17.

38. *Apénd. docum.*, 18.

39. EUBEL-GAUCHAT, *Hier. Cathol.*, IV, 1935, p. 75.

40. LATASSA, *o. c.*, I, p. 31.

41. Si, como hemos visto en las cartas, tenía la Venerable en gran aprecio a fr. Antonio Agustín, no era menor la estima y veneración de éste hacia su consejera; lo demuestra el hecho de procurarse el fraile jerónimo varios tratados espirituales, que se conservan en el archivo de El Escorial en el ms. IV & 1, como se dice en una nota del fol. 1 de este manuscrito.

42. *Archivo* de El Escorial, ms. citado & II 10, hoja 49.

43. *Op. cit.*, en nota 11, p. 657.

44. De esta obra hemos consultado la edición de Zaragoza de 1669.

idioma. Hazia esta elección en sus desvelos de escriuir vidas de Santos, por lo que le robaban la volunta sus hazañas, y porque assí como el los tenia por Espejos, donde se miraba para la composición de su vida, que a la verdad fue Evangelica, deseaba también se mirasen todos, solicito de la salvación de las Almas. Este fin pretendia en sus escritos, como le pretendia en el Pulpito, que exercito con mucha excelencia en quantas partes estuuo, ganandose el credito de grande en el Oficio, el qual se puede discurrir goza tambien en el Reyno de los cielos, conseguido por el camino determinado en el Evangelio, de hazer y enseñar»⁴⁵.

Este ilustre prelado murió el 5 de julio de 1670, habiendo mandado que lo enterrasen en su monasterio jerónimo de Zaragoza, como se hizo en una de las sepulturas de dicha iglesia.

APENDICE DOCUMENTAL

CARTAS DE LA VENERABLE MADRE SOR MARIA DE JESUS DE AGREDA A FR. ANTONIO AGUSTIN Y SORIA, DE LA ORDEN DE S. JERONIMO, OBISPO QUE FUE DE ALBARRACIN.

(*Archivo de EL Escorial, cod. & II, 10. Autógrafas*).

1

29 FEBRERO 1642.

(*Recomienda la venerable a D. Antonio Agustín que se presente en Zaragoza para dejar bien resuelta la situación de su sobrina*). Fol. 4.

† Jesus M.*

Sea el altissimo en su alma de v md y comuniquete sus dones con liberal mano escrito tengo a v md largo y aora no lo e querido escusar por ser el mensajero tan cierto q ba de parte de mi señora doña M.* su hermana de v md y destos señores. Para proponerle los medios mas prudentes para la ejecución de sus deseos de v md y nayde los quiere ynpedir. Antes bien ofrecen el ayudar a v md para q cumpla con la bocacion y llamamiento q el Señor le a dado y solo desean onestar estación (sic) de manera que la onra de la sobrina no quede desayrada y para esto juzgan por conuiniente su presencia de v md en zaragoça señor mio yo no puedo dejar de alabar el uyr del mundo y q esto able y elejir la mejor parte la del estado eclesiastico y de religion pero si v md lo puede ejecutar danto gusto a estos señores agalo por no contristarlos tanto y no se afija v md por tener tantas persuassiones pues no son para lo principal ni de su bocacion si v md no quiere le puede apartar todo el mundo junto mis pobres oraciones y los deste comunida no le faltaran a v md y suplicaremos a el Altissimo de luz a v md

45. LATASSA, *op. cit.*, p. 32, registra 10 obras y varias poesías, publicadas por fr. Antonio Agustín.

para lo mejor a quien gde y prospere el Sor y consuele en sus afliciones en la concecion de agreda febrero 28 de 1642.

sierba de v md Sor Maria de Jesus.

2

25 ABRIL 1642.

(Se congratula la venerable de que D. Antonio Agustin haya llegado a cumplir sus anhelos de acogerse a la religión de Jerónimos), Fol. 6.

† Jesus M.*

Sea el Altissimo en su alma de V. Pd y comuniquete sus dones con liberal mano. De grande consuelo a sido para mi su carta de V Pd y la relacion q el Sor. don Francisco me a echo del dicho fin de sus ansias y deseos de V. Pd suplicole señor mio de el retorno fiel a su majestad pues a sido tan liberal y misericordioso en sacarle del mar tempestuoso deste balle de lagrimas al puerto seguro de la religion a donde mas seguramente se puede buscar lo q tanto ynporta como la salbacion. Anele V. Pd a ella con esfuerzo y armese con el poder del todopoderoso para lo q resta de trabajo y acuerdese V. Pd de lo q dijo S. Pablo todo lo puedo en el q me conforta no lo cuarto ni lo limite, si no q dijo todo lo puedo - alientese V. Pd con la fe y la esperança q son las alas para caminar a Dios - Por la oracion mental y tenga V. Pd toda la que pudiere q para exerçitar los actos - ynteriores y lebantar las potencias a Dios ninguna cosa puede ynpedir si la criatura quiere y acuerdese q ningun trabajo ni aspereça es grande pesada con la eternidad - mejor es admitir la pena q a de tener fin por el descanso q a de durar para sienpre - q elejir el gusto aparente desta vida con peligro de la condenacion eterna - alientese mucho V. Pd a la perseberancia - y al amor de Dios q suabiza todas las aspereças - pues su majestad nos amo tanto q murio por nro bien q correspondencia pide tal afecto de V. Pd la q sus fuerzas alcancaren y ame mucho a Dios - y encomiendeme a su majestad q yo ofrezco el retorno con toda fidelidad al Sor. don Francisco de Angulo e dicho q sepa de sus prelados de V. Pd si dan licencia a V. Pd para que le escriba alguna bez y si lo ycieren abiseme V. Pd como lo pasa en la oracion y por cartas diremos lo q el tiempo nos ynpidio - estimo mucho la memoria de la cruz yo la guardare y en retorno ynbio esa otra y la deboçion de la birjen para q la pida su fabor - Y si gustare de mas se las ynbiare gde el Altissimo a V. Pd como deseo en la concecion descalca de Agreda. Abril 25 de 1642.

Sor Maria de Jesus.

3

8 JUNIO 1642.

(Se alegra de que se encuentre bien D. Antonio en el noviciado de la Orden de S. Jerónimo, y que tenga oración mental), Fol. 8.

Mi pe fr. Antonio Agustin.

† Jesus M.*

Sea el Altissimo en su alma de V. Pd y comuniquete sus dones con liberal mano - eme alegrado mucho con su carta y con las buenas nuevas q V. Pd me da de su salud y

consuelo q por el afecto con que se le e deseado me cabe gran parte del y pidire a nro Señor lo continue V. Pd lo solicite con tener sienpre presente a su majestad q es quien alegra y bibifica a las almas y quien solo llena el bacio de ellas - Alegrome mucho q V. Pd aya allado en esa sta. religion tantas comodidades y tiempo para oraçion mental porque si con ella el entendimiento se despeja y purifica de las cosas terrenas y temporales y mira a las eternas y berdaderas, es fuerça q reduzca a la boluntad a bien obrar y amar al sumo bien q es dios - y siendo la ocupaçion del religioso mirar a los atributos y perfeçiones, de su majestad, no puede sentir el recojimiento y encerramiento, pues todos los ensanches y lugares del mundo son limitados y dios y sus perfeçiones los terminos sin limite y los ensanches sin terminarse - aunq balgo poco encomendare a Dios a V. Pd aga lo por mi y por los trabajos jenerales de las guerras q son grandes y mayores los q amanaçan si el señor no los ataja - a la señora doña tomassina su sobrina de v md encomendare a el Señor no le de a V. Pd cuydado su persona ni otra cosa deste mundo q para V. Pd todo es menos q cuidar de el bien eterno - las cruces are açer y las ynbiare en otra ocaçion q en la presente no las tengo - ynvio esas letanias por si V. Pd gusta de darlos a quien gde y prospere el Sor como deseo - en la conçeçion de agreda - Junio 8 de 1642 / Sor Maria de Jesus.

4

1 JULIO 1642.

(Consuela la Ven. a D. Antonio por la salida a la guerra de un pariente suyo, y le anima a amar y servir a Dios en el noviciado) Fol. 10.

† Jesus M.ª

Sea el Altissimo en su alma de V. Pd y comuniquete sus dones con liberal mano no me espanto q sobresalte a V. Pd el cuydado de aber salido a el exercito su sobrino de V. Pd el señor de ayerbe y el Sor. don franco. de Angulo por q estimandolos V. Pd tanto es fuerça le lastime el coracon ber los fuera de la quietud de su casa y en el peligro de la milicia donde tan malos sucesos experimentamos el todopoderoso responda por nosotros y nos mire con ojos de misericordia - su pena de V. Pd puede alibiar el considerar q esta ynpresa es causa de Dios pues sabemos las ofensas y despreçios q acen de su culto - los enemigos q el oyrlos lastima el coraçon y asta las religiosas encerradas nos açe desear el morir por defensa de la gloria y onrra de Dios. Su majestad nos patrocine y anpare en estas tribulaçiones, pues como dice V. Pd aunque somos malos - le confesamos y nos preçiamos de christianos y catolicos, causa de mucho dolor es esta y en q los religiosos debemos llorar con lagrimas de sangre y levantar las manos al señor mientras el pueblo pelea su majestad por sola su bondad nos de con todo buen suceso - el feliz y dichoso q V. Pd a tenido me consuela cada dia mas logrelo Padre mio, y alientese mucho amar y serbir a señor q tan liberalmente lo a faboreçido y fortalezcase con su graçia y birtud para contra los enemigos q mientras estamos en esta bida es tiempo de pelea y particularmente en el año del nobiçiado, en mis pobres oraciones tendre a V. Pd presente suplicole se acuerde de mi en las tuyas y de el afecto con que le e deseado su bien y no olvidare a la Sª doña tomassina su sobrina de V. Pd a quien presentare a dios - con beras y le suplicare gde y prospere a V. Pd en la conçeçion de agreda julio 1 de 1642.

Sor Maria de Jesus.

5

26 OCTUBRE 1643.

(Se congratula la Ven. Madre de la profesion del novicio fr. Antonio, y le agradece la limosna que les ha hecho de 500 rs.). Fol. 12.

† Jesus M.º

Sea el Altissimo en su alma de V. Pd y comuniquete sus dones con liberal mano - De mucho consuelo a sido para mi las buenas nuevas q me an dado de su salud de V. Pd y de q tiene cumplida su dicha abiendo professado Alabo a el Sor. por esto y aunque pobre le suplicare de a V. Pd mucho de su amor y gracia y q aga a V. Pd perfeto religioso, no me olvide V. Pd pues unos a otros nos emos de ayudar para alcançar el cumplimiento de nras obligaciones, mucho debe V. Pd a el altissimo pues le a sacado de las tribulaciones y mareo deste balle de lagrimas y puesto en el puerto seguro estimo mucho la limosna q V. Pd a dado a esta Comunidad de los quinientos reales q es muy lucida y grande en retorno ofrecemos nros. ejercicios y oraçones y tener memoria de V. Pd delante el señor - Anne dicho que V. Pd a de pasar por este lugar e me alegrado mucho por ver a V. Pd para esta ocaasion me remito gde el Sor. a V. Pd como puede en la conçeccion de agreda otubre 26 de 1643.

Suplico a V. Pd me perdone y de esa carta para quien ba q es respuesta de otra suya / Sor Maria de Jesus.

6

25 NOVIEMBRE 1643.

(Anima al neoprofeso fr. Antonio a practicar en el colegio de Sigüenza, donde estudia, el cultivo del interior y le promete enviarle una oración que ha compuesto la venerable al Ser inmutable y eterno de Dios). Fol. 14.

† Jesus M.º

Sea el Altissimo en su alma de V. Pd y comuniquete sus dones con liberal mano - eme consolado mucho con su carta de V. Pd y nuevas, q me da de su salud, y de la comodidad de ese colejo para sus buenos yntentos de V. Pd logrelos padre mio entregandose de coraçon al trato con dios y a los actos ferborosos del ynterior dispensando los tiempos y ocasiones de manera q las de el estudio den lugar a las del espiritu y q todo sirba de despertadores para el amor de Dios, no me olvide V. Pd en sus oraçones que tengo mucha necesidad, aunq pobre dare el retorno la oración q dije a V. Pd ynbio, agala traslados de mejor letra q la mia es maja para lerla bien.

Por el Sor. don franco. de Angulo remitire yo las cartas, por q el las encamine seguras gde el Altissimo a V. Pd como deseo en la conçeccion de agreda nobiembre 25 de 1643.

Sor Maria de Jesus.

7

(Oración a la que se refiere la carta precedente). Fols. 15-16.

Oracion al ser ynmutable y eterno de Dios.

O santissima trinidad Divinidad ynmensa Dios y Señor altissimo omnipotente sabio, santo, con buestra esenca y perfeçiones - eterno - ynfinito - ynmenso y comprensible en bos mismo De bos mismo ynfinitamente bienabenturado sin necessitar de nayde para serlo - y todo lo que tiene ser de bos lo a recebido y tiene dependença Padre, Hijo y espiritu santo - tres personas - en una unidad yndivissible cuya grandeça y hermosura alaban las estrellas matutinas en cuya majestad y excelencia adoran las dominaciones en cuya presencia tienblan las colubnas del cielo y se postran los que gobiernan y mueben el orbe y con los supremos y abrasados serafines ynçesantemente dicen sto santo sto dios de sabaot - Dibinidad y majestad suma trinidad una virtud yndibisa yo Polbo y cença y la mas parbula de buestra yglessia reberencio engrandezco a buestra alteca alabo buestro ser ynmutable os confieso y glorifico con debido sacrificio de alabança y fe biba por Dios berdadero criador de todo santo poderoso una simple y yncorporea ynbissible ynmensa naturaleza en quien no ay cosa yndibissible superior mayor ni menos de todas maneras perfecto Hermoso sin fealdad grande sin cantidad bueno sin cualidad eterno sin tiempo bida sin muerte fuerte sin flaqueça berdadero sin mentira presente en todo lugar llenandole sin ocuparle estando en todas las cosas sin estenson acudiendo a ellas sin contradicion todas las buebe (sic) sin moberse esta dentro de ellas y no fijo las cría sin necesidad las da principio sin ellas tenerle las gobierna sin cansarse las sustenta sin trabajo las ace mudables sin mudarse es en bondad sumo en sabiduria ynestible (sic) en consejos terrible en juycios justo en pensamientos secretissimo en palabras berdadero en obras santo en misericordias rico - para los flacos piadoso para los soberbios rígido a quien ni el espacio ensancha ni la estrechez de lugar es angosto - ni la boluntad - es baria ni la necesidad corronpe, ni las cosas tristes turban ni las alegres mudan a quien ni quita el olbido ni pone la memoria - ni las cosas pasadas passan ni suceden las q estan por benir a quien ni dio el orijen principio ni el tiempo fin.

8

12 MAYO 1644.

(Le recuerda la Madre la obligación para con nuestro Señor por haberle sacado del mundo. Y se consuela de verle ordenado ya de epistola, y que le avise de su ordenación de misa). Fol. 18.

Mi pae. fr. Antonio Agustin.

† Jesus M.º

Sea el altissimo en su alma v Pd y comuniquete sus dones con liberal mano no e respondido antes a su carta de v Pd por aber estado enferma y ocupada con unas religiosas q an tomado el abito en este conbento. - Pero aunque no lo echo e tenido a V. Pd presente en mis pobres oraciones - y e suplicado a el Señor q aga a V. Pd perfecto religioso - y le de la salvación q es el sumo y ultimo bien, y no me contento con menos de ser para v Pd suplicole me pague este buen afecto en pedir a el altissimo q yo no le ofenda sino q le sirba.

Alegrome mucho de el consuelo y agradecimiento q v Pd muestra tener del favor q el todopoderoso le a echo - cierto Pe. mio q cada dia le considero mayor - y que crece su obligacion de v Pd por averle sacado de el mundo q por ynstantes se ba poniendo peor y llenando de tinieblas pues aver salido v Pd de ella y llegado a el puerto de la luz es grande felicidad - goçando de ella mi padre fr. franco. de taracona y la Madre ypolitia no me espanto y esten goçossimos bendito sea el Altissimo q tan liberal se muestra con su familia de v Pd prosperela el Señor - a su hermana y sobrina de v Pd ynbio afectuosas memorias y digalas v Pd la tengo de sus merçedes para encomendarlas a Dios q las suplico lo agan por mi - pues unos a otros nos emos de ayudar - mucho me e consolado q v Pd se aya ordenado de epistola esto tambien aumenta las obligaciones anelar a la perfeccion abiseme v Pd si a llegado a el ultimo orden de misa y la carta que me dice v Pd escribira dandome cuenta de su ocupacion no la e recebido suplicole me mande algo de su serbicio y para obligar a v Pd a que lo aga le pido q me ynbie un rosario de esa ciudad para reçar q en este lugar no los ay y no le tengo. el Pe. schristan dese conbento me ynbio unos q a v Pd le di yo la respuesta y puede ser como uno negro y esquinado q el me dio - q era bueno y el mejor de los q benian Perdona v Pd estas llaneças y atrebi-mientos a quien me gde y prospe re el altissimo en la concepcion de agreda - mayo 12 de 1644.

Sierba de v Pd Sor Maria de Jesus.

Si v Pd gusta mandar enaçar el rosarito en acero lo estimare y a el canonigo Pardo pueden (laguna ininteligible) y las cartas y recado q por el sera la correspondencia (sic).

9

6 OCTUBRE 1645.

(Se consuela la Venerable, porque sabe que ya tiene fr. Antonio la dignidad de sacerdote. Le comunica que una sobrina suya, Sor Maria Antonia ha profesado, y el esposo de ésta ordenádose). Fol. 20.

† Jesus M.*

Sea el Altissimo en su alma de v Pd y comuniquete sus dones con liberal mano eme consolado mucho con su carta de v Pd y las buenas nuevas que me da v Pd de su salud y de la dignidad de sacerdote en q el señor a puesto a v Pd de q le doy la norabuena y creo de v Pd que sabra bien ponderar las obligaciones de tan alto oficio que sin duda son grandes aora es el tienpo oportuno en que v Pd podra ejercer los buenos desseos q Dios le dio de tener oracion mental pues por ella conocera v Pd la alta dispusicion que a mehester para celebrar - y aciendo de su parte todo lo possible sin duda consiguira grande fruto para su alma porq los efectos del ssmo. ssto. en el ministro q celebra dispuesto son yndicibles v Pd me tenga presente en los santos sacrificios q aunque pobre dare el retorno y me ayudare de las oraciones de las religiossas gde el altissimo a v Pd como deseo y le pague el gusto que muestra en la dicha de mi sobrina por aver profesado y ordenadose don franco. de charre de v Pd gracias a el Sor. en la concepcion de agreda otubre 6 de 1645.

Sor Maria de Jesus.

10

13 MARZO 1646.

(Breve carta para animar el neosacerdote a continuar sus estudios para poder después predicar y hacer fruto en las almas). Fol. 22.

† Jesus M.º

Sea el Altissimo en su alma de v Pd y comuniquete sus dones con liberal mano. Por mis continuas enfermedades no e respondido antes a v Pd aunque lo e deseado. Para estimar lo que debo a su piedad continuela v Pd en encomendarme a Dios que lo a menester yo dare el retorno en mis pobres oraciones y suplicare a el Señor de a v Pd mucho de su amor ferbor luz y espiritu para continuar los estudios y después para predicar y acer fruto en las almas este fin es el que puede alentar a v Pd en su trabajo y purificando la yntencion y endereçandola a Dios a su agrado y gloria mereçera v Pd mucho en su trabajo eme alegrado mucho de que v Pd tenga tan çerca a nro. Padre fr. franco. de taraçona dele v Pd mis afectuosas memorias y que no le tengo olvidado que se acuerde de mi necesidad pues no puede ser mayor yo are lo mismo gde el Señor a v Pd como deseo en la concepción descalça de agreda Maço 13 de 1646 - Sierba de v Pd Sor Maria Jesus.

11

(Promete la Ven. Madre a su corresponsal ayudarle ante el Patriarca de las Indias a lograr ser predicador de su Majestad, y le pide su influencia para con el obispo de Osma para ordenar a un sobrino de Sor Maria de Jesús). Fol. 28.

† Jesus M.º

Padre nro. - Y señor mio aseguro a v Pd que para mi fue de grande mortificacion no vesar la mano de v Pd y recibir su bendicion pero nos hemos de conformar con la voluntad divina passo lo mejor a serbicio de v Pd aunque sienpre con calentura.

No extraño que v Pd quiera de exonerarse y huir de las prelacias que son trabajossas y peligrosas y puede v Pd estar cierto me alegrare que su pretenssion tenga muy buen successo pedirelo a Dios con beras admita y elija a v Pd por predicador de su magestad y esta suplica continuare en las cartas que le escribiere y a los demás señores yo me allo tan obligada de la piedad de v Pd que le sirbo con mucho gusto en esto y solo siento ser ynstrumento tan ynutil - al Señor obispo escribo v Pd le de la carta pidole alguna renta para que el sobrino se ordene solicitela v Pd con su Illma que sera hacerme grandissimo favor porque me tiene con cuidado este sobrino y desseossima de q se ordene y el tambien y es lastima que por no tener con que no lo consiga v Pd me mande quanto sea de su gusto en la concepción descalça de agreda 21 de julio de 1651.

Fiel sierba de v Pd / Sor maria de jesus.

12

25 AGOSTO 1651.

(*Insiste Sor Maria en lograr una capellania para su sobrino del obispo de Osma*).
Fol. 30.

† Jesus M.ª

Pe. nro / y señor mio sea el altissimo en el alma de v Pd y comuniquete sus dones con liberal mano - muy lastimada y compassiva me deja la yndispusscion y tercianas q a padecido y que ayan obligado a sangrar cuatro veces suplico a v Pd se anime y dilate y mire por su salud en mis pobres oraciones la pedire al Señor que asista consuele a v Pd y le de mucho de su amor y gracia al Sor obispo pido la bendicion, y repito los agradecimientos de la merced que me hace y el retorno de mis pobres oraciones - suplicando al todo poderoso le prospere en lo divino y humano - en quanto al ordenarse el sobrino si no bacere capellania asta las temporas de setienbre en ese obispado buscaremos por aca con q le pueda ordenar el señor obispo de Taracona y si después de ordenado le diese el señor obispo de Osma la capellania para sustentarse lo estimaria mucho es castellano y esta ordenado de grados y corona v Pd me avisara de lo q en esto se pudiere açer con esta estafeta escribo al señor patriarca este v Pd sin cuidado q yo le pedire con todo esfuerço q admita y elija a v Pd por predicador de su Magestad y guardare todas las advertencias q v Pd me dice y yo le debo tanto a su Illma q me parece ara quanto pudiere gde me dios a v Pd quanto desseo en la concepcion descalca de agreda 25 de agosto de 1651.

Fiel sierba de v Pd q su bendicion pide

Sor Maria de Jesus.

13

28 AGOSTO 1651.

(*Sigue preocupada y presionando Sor Maria sobre el asunto de la ordenación y capellania de su sobrino, y no olvida la petición al Patriarca en favor de fr. Antonio*). Fol. 32.

† Jesus M.ª

Muy Rdo pe. nro / y señor e dilatado escribir a v Pd y agradecer al Señor obispo la mucha merced que me hace aver estado estos dias asistiendo a una religiosa que se me ha llebado dios hermana de doña ylifonsa y me a dejado muy enternecida por q era buena y de las primeras q tomaron el avito - encomiendemela v Pd a Dios con la carta de su Illma me he consolado mucho q venia llena de ciencia divina para enseñar mi ignorancia dele v Pd las gracias del favor que me hace y agradezcale el q ofrece al sobrino y supliquele me saque deste cuidado ordenandole con que quedara toda la familia en la cassa de Dios sepa v Pd de su Illma si se a de ordenar alla o nos a de ynvial papeles de la capellania para que se ordene en Taraçona negociemelo todo v Pd y este cierto q are todo esfuerço de nuevo en la pretension de Madrid y avisare de lo que resultare en otra ocaßion me alargare q aora no puedo gdeme dios a v Pd en la concepcion de agreda 28 de agosto 1651.

fiel sierba de v Pd / Sor Maria de Jesus.

16 DICIEMBRE 1653.

(Expone y representa al Rdo. fr. Antonio la necesidad de procurar una ocupación y renta al licenciado Moxica por parte del prior de los Jerónimos de Sta. Engracia). Fol. 24.

† Jesus M.º

Pe. nro - Y Señor mio su carta de v Pd me allo enferma y sangrada y por esta caussa e dilatado el responder perdoneme v Pd y crea no le tengo olvidado sino muy presente en mis pobres oraciones como se lo tengo ofrecido a v Pd suplicole aga lo mismo por mi q unos a otros nos emos de ayudar para alcanzar el fin para q fuymos criados de conocer serbir y amar al Señor.

Con las esperanças q v Pd me da de q e de recibir su bendicion me (sic) alegrado para esa ocassion me remito y con esta yo lo quiero representar a v Pd q la persona del licenciado Pedro Joseph Moxica tiene muy buenas prendas de virtud y calidad y a echo una obra q creo a obligado mucho a Dios y a mi a edificado es q amparado a una hermana suya q a embiudado en este lugar y quedado con tres hijos y muchas deudas para continuar en sustentarlas necessita de alguna ocupacion en q gane algo suplico a v Pd q solicite con nro padre prior de ese conbento y la comunidad q en su tierra q corre por cuenta de ese conbento le den alguna racion de la iglesia q se la den q yo se le estimare mucho y dare el retorno con mis pobres oraciones y de medios a v Pd y le suplico me perdone el averle cansando en la concepcion desclaça de agreda 16 diciembre 1653.

Sierba de v Pd q su bendicion pide / Sor Maria de Jesus.

(En el margen izquierdo) Estimo mucho el sermon de Sta engracia q v Pd me a ynbiado q es escelente y me consolado de las buenas ocupaciones de v Pd sea bendito el Señor q todo lo ace.

13 MARZO 1654.

(Insiste en la necesidad de remediar con urgencia al citado Lic. Pedro José Moxica). Fol. 26.

† Jesus M.º

Pdo pe nro - Y señor mio Muy caro le sale a v Pd la merced q me haçe pues le canso tanto suplico a v Pd me perdone q no tengo animo de negarme a la caridad y fio mucho q la piedad de v Pd le a de compeler a usar de ella con Mosen Pedro Joseph Moxica q e sabido a muerto el dueño en cuya casa estaba con su hermana y sobrinas y es preciso ayan quedado todos muy desamparados puesta a los pies de v Pd y a los de todos los Padres de esa ylustre comunidad les suplico faborezcan al dicho Pedro Joseph acomodandole con algun beneficio de su lugar o en otra alguna ocupacion donde pueda sustentar aquellas guerfanicas q me tienen dividido el coracon de compassion y v Pd se acuerde de mi en sus oraciones y de mandarme quanto sea de su gusto como a verdadera sierba gde el Altissimo y prospere a v Pd en la concepcion descalca de agrede 13 de Março 1654.

Sierba de v Pd q su bendicion pide / Sor Maria de Jesus.

16

5 AGOSTO 1661.

(Recomienda a fr. Antonio como buena la soledad, pero mejor es la obediencia). Fol. 34.
Pe fr Anto Agustin

† Jesus M.^a

Sea el Altissimo en el alma de v Pd y comuniquel le sus dones con liberal mano muy bien recibida a sido la carta de v Pd de mi estimación y affecto y las nuebas de su salud que se la desseo con affecto de sierba y la pido a Dios con beras y que de a V Pd mucho de su amor la gracia y la salvación como la mayor dicha pidala v Pd para mi y ayudemonos en lo q tanto ynporta para serbir yo a v Pd y escribirle no era necesario mandato de los prela^{do}s q la voluntad q a v Pd profeso facilita esta correspondencia - con raçon ama v Pd la soledad q es cossa preciosa y útil para el alma pero mejor es la obediencia y cre^o v Pd q a el rendimiento a la obediencia esta vinculado el açierto - v Pd se deje y si le dan a escojer tome v Pd lo q tenga menos ynconveniente y crea v Pd no se a de comer en la casa del Señor el pan ocioso pedire a su Magestad el açierto y que disponga lo que mas convenga para la salvación de v Pd consolareme mucho con los papeles q v Pd a traducido ynviemelos v Pd y mandeme quanto sea de su gusto que obedecere a v Pd con fina voluntad Sor Maria Josepha y Sor Antonia mi sobrina estiman las memorias de v Pd y las buelben muy afectuossas gdeme dios a v Pd en la conception descalca de agreda 5 de agosto 1661.

Fiel sierba de v Pd / Sor Maria de Jesus.

17

4 ENERO 1664.

(Le aconseja Sor Maria de Jesús al fraile jerónimo que es cuerdo y cristiano no pretender el obispado, pero si se lo dan, lo reciba passivamente). Fol. 36.

† Jesus M.^a

Mi Pe fr Antonio Agustin.

Sea el Altissimo en el alma de v Pd y comuniquel sus dones con liberal mano e Recibido la carta de v Pd con mucha estimacion y affecto y me consuela mucho - ber el buen sentir y v Pd tiene de todo - Padre mio los siglos q alcançamos son terribles y peligrosos y esta parte ara v Pd muy querida y christiana mente con no pretender el obispado ni açer deligencias para el - pero si se lo dan abengasse passivamente y admitale q yo ofrezco a v Pd de pedir al Señor con todas beras q aga su santa voluntad q si conbiene lo ejecute sino lo estorbe y crea v Pd q a una buena yntencion y desseo de haçer tar concurre Dios con dar lo q mas conbiene v Pd me encomiende a Dios nro Señor q lo e menester q a un q pobre dare el retorno y pedire a el Señor de a v Pd mucho amor suyo la gracia y la salvación como la mayor dicha pidala v Pd para mi y ayudemonos en lo q tanto ynporta gdeme su dibina Magestad a v Pd quanto desseo - en la conception descalca de agreda 4 de henero 1664.

Fiel sierba de v Pd que su bendicion pide
Sor Maria de Jesus.

19 ABRIL 1665.

(Se excusa la Venerable de no haber cumplido pronto con el Illmo. fr. Antonio Agustín, y le ofrece sus oraciones para el cumplimiento de las obligaciones de obispo). Fol. 32.

† Jesus M.ª

Illmo Señor mio -

Sea el Altissimo en el alma de V Sa y comuniquete sus dones con liberal mano - Señor mio - Suplicole me perdone la dilacion q e tenido en responder a V Sa no a sido falta de uoluntad que es muy fina la que a V Sa proffeso sino poca salud que la traygo muy postrada y ella me ynvide a cunplir con mis obligaciones y puede estar cierto señor mio q a vnque e faltado a la que debo a V Sa no escribiendo, no a la principal de encomendar a V Sa a Dios muy de beras y suplicarle de a V Sa su amor la graçia y la salvacion y q asista a V Sa en las obligaciones de su dignidad le dirija y gobierne para el haçierto en todo que no me contento con menos desear y pedir para quien tanto estimo y quiero suplico a V Sa se acuerde de mi en sus sacrificios y de suplicar al Señor me de su gracia para no ofenderle y que sepa hacer su santa voluntad. Su Magestad me gde a V Sa en la Concepcion descalza de agreda 19 de abril 1665.

Fiel sierba de V Sa q su bendiçion pide

Sor Maria de Jesus.

★
★★

TRES CARTAS DEL VENERABLE P. J. EUSEBIO NIEREMBERG AL MISMO FR. ANTONIO AGUSTIN.

(Archivo de El Escorial & II 10. Autógrafas).

19

(El P. Nieremberg felicita a fr. Antonio Agustín por haber entrado en tan santa Religión, como la de los Jerónimos, y le da bellos y espirituales consejos para su perfección). Fol. 40.

Pax Xpi.

Doyle el parabien mil veces a V P de la merced q nro Sr le ha hecho de traerle a su casa para q desde la tierra empieze a hazer lo q ha de continuar en el cielo con los angeles alabandole y engrandeciendole perpetuamente para lo qual tiene tan gran comodidad en essa Santissima religion de S. Geronimo q ha escogido. Sepa estimar y agradecer ese singular favor q nuestro Señor a usado con V P y empieze a ser angel en la perfeccion y pureça de su espiritu. S. Laurencio Justiniano dice q la vida religiosa es un noviciado del cielo. Acomodese V. P a las costumbres de ella, alcancando por la mortificacion lo q los angeles tienen por su naturaleza. Olvidese totalmente del mundo y affectos mundanos y de si mismo tome para si lo q advertia S. Bernardo a los q entruan en su convento de Claraual q entrassen en la religion con el espíritu y dexaran fuera el cuerpo. V. P. procure ser el mas humilde de todos el mas paciente el mas obediente el mas obseruante reparando en cosas muy menudas porq de cosas pequeñas pende la perfeccion. lea las historias de los santos q ha tenido essa religion q yo me acuerdo q son

muy para imitar y edificar y procure imitarlas quanto pueda, y darse mucho al trato de Dios q es lo q mantiene el espiritu. Yo aunque indigno pedire a nro S se le de a V P. muy grande y suplicole q también a mi me encomiende a nro Sr su divina magd de a V P su amor verdadero y mucha gracia. Madrid y junio 30 de 1642.

Juan Eusebio Nieremberg.

20

14 NOVIEMBRE 1643.

(Le da el parabien por su profesión religiosa, y le recuerda que no entró en la Religion para estudiar, sino para ser santo). Fol. 41.

Pax Xpi.

Doy a V P el parabien de la merced q le ha hecho en la profesion de religion tan santa y observancia y a Dios muchas gracias por ello. Suplicandole le sea V P muy agradecido cumpliendo las obligaciones de su instituto perfectissimamente. Mire q por dexar de ser nouicio no se descarga dellas antes esta mas obligado y assi procure ser mas observante q antes y atienda para q no pierda nada de su espiritu por el estudio. tome el estudio solo por obediencia, mas acordandose q no entro en religion para estudiar sino para ser santo y obedecer y no tener propria voluntaa, desta mahera no aogará el distrahimiento de los estudios el recogimiento del espiritu. No busq en todo mas q a Dios y con esto no lo perdera. la oración y lición espiritual le ayudaran mucho a V P y assi sea muy amigo dellas, yo me huelgo q mis libros puedan ser a V P de algun consuelo ruegue a nro Sr q me aproveche dellos q yo le rogare de a V P su amor y gracia para q le sirua mucho.

Madrid y Noviembre 14 de 1643.

Juan Eusebio Nieremberg.

21

4 ENERO 1644.

(Notifica el P. Nieremberg a fr. Antonio Agustín, la publicación de la vida de S. Francisco de Borja y las obras de éste). Fol. 42.

Pax Xpi.

Agradezco a V P la honra q hace a mis libros y creo se aprouechara dellos q es lo q mas deseo de los q los leyeren. lo q he sacado de nueuo es la vida muy extendida de S. Franco de Borja y juntamente sus obras q no estaban impressas. y estoy esperando de francia uno de dotrina ascetica. = libro de arte amandi Dei no he sacado yo. de nueuo sino el librillo de afficion a Jesus. Deuiose de equivocac el q hizo la relacion con el de arte voluntatis y verdaderamente si supieramos componer nra voluntad y refrenar nuestros deseos y passiones era esta gran arte para amar a Dios. V P. lo aga muy de veras q para esso dexo el mundo. Dios le aga a V P muy suyo. Madrid y Enero 4 de 1644 / Eusebio.

(Sobreescrito: «Al P. f. Antonio Agustín religioso de S. Geronimo. Siguenca»).